

VIÑALES; MUNICIPIO CON CATEGORÍAS

VIÑALES; MUNICIPALITY WITH CATEGORIES

Autores:

Jesús Luis Suarez,

Centro Universitario Municipal Viñales. UPR. ORCID: 0000-0001-8370-0683

jesus.luis@upr.edu.cu, Cuba,

Naybi Puentes Barroso

Centro Universitario Municipal Viñales UPR. ORCID: 0000-0001-5844-1175

naybi.barroso@upr.edu.cu, Cuba,

Carlos Alberto Morales Romero.

Centro Universitario Municipal Viñales. UPR. ORCID: 0000-0001-5844-7874

carlosalbe@upr.edu.cu. Cuba.

Resumen

Viñales es de los municipios pequeños de Cuba que está entre los que más categorías posee, pero no son muy conocidas ni por sus propios moradores, a pesar de los esfuerzos hechos para lograrlo a diferentes niveles y ello atenta contra su conservación y fortaleza de su desarrollo local. Los hechos de que en el 1999 el Valle de Viñales se inscribiera en la lista de Patrimonio de la Humanidad y en el 2001 su sistema de mogotes como Parque Nacional y comenzarán estas agencias y agentes más vinculados al mismo un trabajo en esta dirección no logran ese conocimiento básico necesario de la población., aunque tienen otros resultados y su mejor expresión son las dos últimas categorías del 2021 que incluye la geo diversidad y el área marina del municipio, súmase que está pendiente la categoría de Reserva de la Biosfera y que las obtenidas pasado un tiempo con la visibilidad requerida, pueden pasar a reconocimiento internacional, todo ello imponen la necesidad de darlas a conocer mejor, divulgarlas por todos las vías posibles, por eso como nuevo paso en el proceso se decide desde el 2021 iniciar un nuevo momento que tiene el objetivo de : elaborar un sistema de trabajo integrado por el conocimiento de las categorías de Viñales que parte de este artículo elaborado de forma conjunta por especialistas de algunos centros de ciencia del municipio que involucre al resto de los factores sociales responsables de la conservación y desarrollo sostenible de las categorías y del municipio.

Palabras claves. Categorías, Patrimonio, desarrollo local

Abstract

Viñales is one of the small municipalities of Cuba that is among those with the most categories, but they are not well known even by their own inhabitants, despite the efforts made to achieve it at different levels and this threatens their conservation and strength of their development. local. The fact that in 1999 the Valley of Viñales was inscribed on the list of World Heritage Sites and in 2001 its system of mogotes as a National Park and that these agencies and agents more closely linked to it began work in this direction do not achieve this necessary basic knowledge of the population, although they have other results and their best expression are the last two categories of 2021 that includes the geo diversity and the marine area of the municipality, add that the category of Biosphere Reserve is pending and that those obtained after some time with the required visibility, they can go on to international recognition, all this imposes the need to make them better known, to divulge them by all possible means, that is why as a new step in the process it is decided from 2021 to start a new moment that has the objective of: elaborating a work system integrated by the knowledge of the categories of Viñales that starts from this article elaborated in a joint by specialists from some science centers of the municipality that involves the rest of the social factors responsible for the conservation and sustainable development of the categories and the municipality.

Keywords. Categories, Heritage, local development

Introducción.

Entre los años 1999 que el Valle de Viñales se inscribe en la lista de sitios declarados por la UNESCO como patrimonio de la Humanidad y el 2001 que se declara por el Consejo de Ministro el área de los mogotes como Parque Nacional Viñales (PNV), comienza a llamar la atención de algunos profesionales del municipio más vinculados a los mismos que Viñales era un municipio con bastante categorías. Desde entonces, algunos, incluido especialistas del territorio dudan si Viñales es acreedor de tantas condiciones.

El trabajo de conservación y educación sobre estas áreas hasta el 2019 se resumía al de cada institución de forma aislada, la experiencia en la segunda década del siglo XXI, ha demostrado la importancia y necesidad de integrar el trabajo, máxime cuanto a finales del 2021 Viñales recibe sus dos últimas categorías que se suman a las que ya ostentaba, llegando a la cifra de once y que realmente lo ubican dentro de los territorios del país con más categorías locales, nacionales e internacionales de los municipios de Cuba, incluso es de dudar que otros territorios en el mundo pequeño como este tenga tantas categorías que los distinga a diferentes niveles.

Esta realidad sigue llamando la atención de entendidos a los diferentes niveles, pero en particular de los locales comprendiendo que cada reconocimiento suma mayor compromiso para su conservación y manejo sostenible, máxime cuando está, pendiente de aprobación por los organismos internacionales otra categoría, la de Reserva de la Biosfera y que las obtenidas pasado un tiempo con la visibilidad requerida, pueden pasar a reconocimiento internacional.

Luego darlas a conocer: cuantitativa y cualitativamente, divulgarlas por todos las vías posibles es una necesidad y demanda municipal, así reconocida en la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), por ello como nuevo paso en el proceso se decide iniciar un segundo momento desde el 2021 que tiene el objetivo: elaborar un sistema de trabajo integrado por el conocimiento de las categorías de Viñales que parte de este artículo elaborado de forma conjunta por especialistas de algunos centros de ciencia del municipio

DESARROLLO.

¡Vaya municipio chiquito para tener categorías!

Esta es una de las expresiones que más se escuchan desde finales del 2021 cuando Viñales recibe sus dos últimas o más recientes categorías que se suman a las 9 que ya ostentaba desde 1978 que recibes las tres primeras, sumando así la cifra de once y que realmente lo ubican dentro de los territorios del país con más categorías locales, nacionales e internacionales de los municipios de Cuba, ¡sino es el que más posee! Se puede dudar que existan otros territorios en el mundo, pequeño y de pocos habitantes como Vinales que tenga tantas categorías o condiciones que los distinga a diferentes niveles.

Para todo entendido local o universal cada reconocimiento significa mayor compromiso tanto para su conservación y protección como para su manejo sostenible como parte fundamental del desarrollo local y contribuir con ello a que sea aprobado por el organismo internacional la categoría en estudio de Reserva de la Biosfera, a la vez tengan la visibilidad requerida las nuevas aprobadas a finales del 2021 para que a futuro tengan también reconocimiento internacional como el Geo parque., es decir, si el Valle de Viñales necesitó 2 décadas para pasar de Monumento Nacional (MN) (1979) a ingresar la lista de Patrimonio Cultural de la UNESCO(1999), por qué no poder pasar el área de mogotes, que conforman el Geo parque en una sola(2001-2030).todo depende de proponérselo y hacerlo de conjunto directivos especialistas y población, se espera que este articulo ponga su granito de arena en esta obra más local que nacional.

En esta dirección uno de los detalles a observar es que todas estos reconocimientos en poco más de 40 años, es decir, entre 1978 (3 Monumento Local (ML) y 1 MN) y 2021(1 Geoparque y 1 área protegida de recursos manejados), no significan directamente ser del dominio ni de decisores o especialistas , ni de pobladores, pues ello se requiere además de trabajo integrado, que sea sistemático y se evalué su impacto con rigor, es por ello que los autores están convencidos que darlas a conocer, divulgarla por todas las vías posibles es aún, una necesidad y demanda del Desarrollo Local sostenible y de su conservación.

El articulo incluye los conocimientos básicos o de precisión que sobre las mismas se deben tener tanto por especialistas, directivos y población en general, para lograr que en

todos los espacios se hable el mismo idioma o conocimiento, pues hoy a pesar del camino recorrido se habla del todo y de las partes hasta con errores de contenido cuando existen las condiciones para eliminarlos.

Historia y marco jurídico internacional y Nacional que fundamentan las categorías.

El mundo contemporáneo, particularmente entre finales del siglo xx y los que corren del siglo XXI como nunca antes observa que cada vez mayor cantidad de personalidades, estados y gobiernos de diferentes países, valoran con más interés la importancia de conservar y proteger lugares, monumentos o conjuntos arquitectónicos, creados por el hombre y/o la naturaleza, que por sus diversos valores locales o universales, constituyen el llamado Patrimonio de cada país o Patrimonio de la humanidad.

Este proceso de que cada vez mayor cantidad de agentes y agencias sean más conscientes de la importancia de conservar y proteger lugares, monumentos o conjuntos arquitectónicos, tiene su historia y está respaldado por las categorías otorgadas por años desde la creación de los diferentes órganos y organismos encargados de su protección, pero ese fue objetivo de un trabajo anterior (Universidad 2020 y REDIPE).

Vale retomar en el presente trabajo que el 25 de septiembre de 2015, en el marco de la Organización de Naciones Unidas, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos: **La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, (Aplicación desde el 1 de enero de 2016 y Rige los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030. Precisamente el Objetivo 11: “Ciudades y comunidades sostenibles plantea Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”.

Cuba firmante de estos acuerdos sigue una política que se concreta en el VIII Congreso de PCC con la Conceptualización el MESC, precisamente en el Lineamiento 102..”garantizar la salvaguarda del patrimonio cultural ,material e inmaterial”, la cual es respaldada por un marco jurídico que comienza con la Constitución de la República en 2019 que en su Artículo 32,j. señala que el Estado“ defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística patrimonial e histórica de la nación y protege

los monumentos...los lugares notables por su belleza natural o por su valor artístico o histórico". Hoy respaldado por todo un sistema de leyes y decretos donde se destaca la ley 81/2022 sobre... hasta el decreto ley 33/2021 relativo a las EDM y proyectos en función del DLS que sistematiza una voluntad política para el empoderamiento de los municipios donde es clave tener en cuenta estas categorías como el propio marco jurídico en un municipio que lo que más lo identifica es su Patrimonio Cultural.

Cuba y su vínculo con el patrimonio de la humanidad, Nacional y local

Cuba ha incluido en la Lista Mundial del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, 10 sitios, localizados en diferentes provincias y 3 manifestaciones artísticas.

- 1. Ciudad Vieja de La Habana y su sistema de fortificaciones.** Patrimonio Cultural, 1982
- 2. Trinidad y el Valle de los Ingenios.** Patrimonio Cultural, 1988
- 3. Castillo de San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba.** Patrimonio Cultural, 1997
- 4. Parque nacional Desembarco del Granma.** Patrimonio Natural, 1999
- 5. Valle de Viñales.** Paisaje Cultural, 1999
- 6. Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba.** Paisaje Cultural, 2000
- 7. Parque Nacional Alejandro de Humboldt.** Patrimonio Natural, 2001
- 8. La Tumba Francesa.** Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial, 2003.
- 9. Centro histórico urbano de Cienfuegos.** Patrimonio Cultural, 2008
- 10. Centro Histórico Urbano de Camagüey.** Patrimonio Cultural, 2008
11. La Rumba cubana. Patrimonio Cultural Inmaterial, 2016.
12. El Punto Cubano. Patrimonio Cultural Inmaterial, 2017
13. Parrandas de la región central de Cuba. Patrimonio Cultural Inmaterial,

Cuba tiene : Patrimonio cultural: 5., Patrimonio natural: 4., Paisaje cultural: 2 y Patrimonio cultural inmaterial: 3 y el municipio de Viñales cuenta con varios de los 13, pues además del Valle de Viñales tiene la rumba, pero sobretodo el Punto Cubano, una de sus tradiciones que también es Patrimonio Cultural Inmaterial, de conjunto con otras tradiciones vinculadas a la producción agrícola especialmente del tabaco, de la arquitectura vernácula y la artesanía utilitaria que hacen del Valle que incluye el poblado un sitio de valor universal excepcional. ¿Cuánto representa estas fortalezas en para la EDM?

Estudios sobre el patrimonio cultural

Esta evolución desde diferentes visiones, originadas por las ciencias que lo abordan, habla de diferentes categorías del Patrimonio, tales como el patrimonio material, que desde los inicios del término estuvo vinculada a los bienes materiales que se heredaban en las familias de generación en generación, el patrimonio inmaterial, referido a las tradiciones culturales de las comunidades que trascienden en el tiempo, el patrimonio histórico, conformado por hechos, personajes, objetos materiales (como los monumentos y edificios que han permanecido con el paso del tiempo), que forman parte de la historia de un lugar, el patrimonio natural, que es el producto de la obra de la naturaleza en las diferentes épocas. Estas diferentes categorías patrimoniales interrelacionadas forman una construcción cultural, que ha dado lugar al término Patrimonio Cultural. (Díaz, 2010).

Según la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, de la UNESCO, celebrada en 1972, se considera Patrimonio Cultural: Los monumentos, los conjuntos, los lugares. En dicha convención se considera Patrimonio Natural: los monumentos naturales, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas, los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, todos definidos en el Folleto 2019.

Esta evolución desde diferentes visiones, originadas por las ciencias que lo abordan, habla de diferentes categorías del Patrimonio, tales como el patrimonio material, que desde los inicios del término estuvo vinculada a los bienes materiales que se heredaban en las familias de generación en generación, el patrimonio inmaterial, referido a las tradiciones culturales de las comunidades que trascienden en el tiempo, el patrimonio

histórico, conformado por hechos, personajes, objetos materiales (como los monumentos y edificios que han permanecido con el paso del tiempo), que forman parte de la historia de un lugar, el patrimonio natural, que es el producto de la obra de la naturaleza en las diferentes épocas. Estas diferentes categorías patrimoniales interrelacionadas forman una construcción cultural, que ha dado lugar al término Patrimonio Cultural. (Díaz, 2010).

-Arjona (1986) *“aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en la relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general”* (citado por Reynosa, 2015, p. 8)

...“es inicialmente pasivo, existe como objeto, independiente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad la que, en un momento determinado de su desarrollo, lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado, por valores que trascienden su uso o función primitiva. Es sólo en este acto que queda definido como bien cultural.” (citado por Díaz, 2010, p. 4)

Cuba, posee otros valores patrimoniales que no son de trascendencia mundial, pero si representan valores que nos identifican como nación, que son declarados Monumentos Nacionales o Monumentos Locales, por la Comisión Nacional de Patrimonio.
Monumentos Nacionales del país declarados por Consejo de ministro o Comisión Nacional de Patrimonio.

La provincia de Pinar de Río, posee 9 objetos patrimoniales declarados Monumento Nacional por la Comisión Nacional de Patrimonio, como **Sitos Históricos** o **Monumento Natural**:

1. **Ceja del Negro.** Sitio Histórico, 1978
2. Poblado de Mantua. Sitio Histórico, 1978
3. **Valle y Poblado de Viñales. Monumento Natural, 1979**
4. **Cueva de los Portales. Sitio Histórico. 1987**
5. **Microcycas Calocoma y su hábitat. Monumento Natural, 1989**

6. Gran Caverna de Santo Tomás. Monumento Natural, 1989

7. Casa Museo Hermanos Saíz Montes de Oca. Sitio Histórico, 1996

8. Bosque de Piedra de Isabel Rubio. Monumento Natural, 1996

9. Mina Capitán Alberto Fernández Monte de Oca (Matahambre). Sitio Histórico, 2000.

10. Parque Geológico.2021. Primero de Cuba y 8 en el mundo.

11. Área Protegida de recursos manejados.

El municipio de Viñales cuenta con 6 de los 11 con que cuenta la provincia de Pinar del Río, que representa el 55%

Viñales, hoy tiene el privilegio de contar con un sitio declarado Patrimonio de la Humanidad el 1 de diciembre del 1999, categoría que otorgan organismos internacionales especializados en la conservación del patrimonio material e inmaterial de la humanidad pero que tiene como condiciones de base los cuatro Monumentos Nacionales (1 de 1978 , otro 1979 y 2 en 1989), mas tres Monumentos Locales , los tres desde 1978, con un Parque Nacional desde el 1 de febrero del 2001 y un Parque geológico más un Área Protegida de Recursos manejados ambos declarados el 1 de noviembre del 2021 a las que se suman diferentes tradiciones locales que enriquecen este patrimonio.

Estas categorías son fruto del estudio-trabajo que en una primera etapa recayó en especialistas e instituciones nacionales e internacionales, pero desde inicio del siglo XXI con el trabajo del grupo de patrimonio, el del PNV y el CUM, el cual ya llega a involucrar a los principales actores del DL de Viñales el protagonismo local es tan evidente que como estímulo a los primeros se hace el presente trabajo, motivado por el actual escenario donde destaca la política y marco jurídico actual de paso de la centralización a la descentralización en Cuba.

En el actual contexto se entiende mejor la responsabilidad de todos y cada uno de los actores locales, en su preservación, pues ante el riesgo de perderse estas categorías, se ve comprometido el desarrollo sostenible del territorio y sobretodo el nivel de vida de la población. De igual manera se es más consciente de que los esfuerzos y estrategias de las instituciones en esta dirección, no alcanzan sus objetivos, porque falta el apoyo

consciente de dicha población y sus directivos, debido a que su conocimiento sobre sus categorías es insuficiente. También es más conscientes de que eso le falta y demanda a Viñales, el país y el mundo en particular para el Valle de Viñales, "el valle de todo", (según Brizuela 2006)., como un nuevo paso en ese proceso se concibe este trabajo cuyo objetivo es lograr un sistema de trabajo integrado por el conocimiento de las categorías que identifican a Viñales como parte esencial de su historia local y condición para su conservación y protección mediante la divulgación-educación de la población local, para ello este artículo elaborado de forma conjunta por especialistas de los principales centros de ciencia del municipio constituye un primer paso que dé lugar a dicho sistema. Todos los centros de ciencia del municipio y fuera de él en los últimos años han publicado diferentes artículos dirigidos a diferentes áreas y su educación, pero el CUM Viñales primero en 2015 las categorías de Viñales, las divulga en diferentes espacios, reuniones del sistema del CAM y organismos que en el 2019 publicó con sus argumentos en la revista REDIPE, un primer artículo muy vinculado, pero el tiempo, la experiencia de la Pandemia y las dos nuevas categorías exigen otro y con el sentido integrador expuesto, con la motivación especial de hacerlo en vísperas del centenario del nacimiento del Dr Antonio Núñez Jiménez, autor -fundador de estas categorías y a quien se dedica el presente trabajo. En este contexto, la pertinencia de una pausa inteligente y colectiva para evaluar mejor el estado actual como condición para acciones más colegiadas, grupales, donde la mayoría posible sea protagonista real VALE LA PENA.

Métodos, Materiales y resultados

Discusión de Resultados

El artículo incluye los conocimientos básicos o de precisión que sobre las mismas se deben tener tanto por especialistas, directivos y población en general, para lograr que en todos los espacios se hable el mismo idioma o conocimiento, pues hoy se habla del todo y de las partes hasta con errores de contenido, cuando existen las condiciones para eliminarlos.

Recoge la historia local básica, el marco legal internacional y nacional que lo respalda en fecha y contenido, los estudios científicos hechos por los principales autores, hasta llegar

al contexto que justifica la necesidad e importancia del artículo como punto de partida del nuevo momento a partir del 2022.

Conclusiones

Viñales es un municipio con muchas categorías cuyo bien patrimonial más significativo es el Valle de Viñales, que constituye un símbolo que nos identifica en el mundo, declarado por la UNESCO desde 1999 como un paisaje cultural de valor universal excepcional. Recientemente todo su sistema montañoso incluido el de los municipios fronterizos se declara Parque-Geológico, un complemento del Parque Nacional Viñales, confirmando que la geo diversidad es tan rica y diversa como la biodiversidad.

El Valle y todo su sistema montañoso constituyen el marco natural donde las comunidades viñaleras a lo largo de los siglos, han creado, en su vida cotidiana, las manifestaciones culturales que hoy forman el patrimonio cultural material e inmaterial del sitio. Precisamente esa estrecha interrelación entre la Naturaleza y el hombre, la que ha dado lugar a un patrimonio esencialmente cultural o Paisaje cultural.

Los bienes patrimoniales que el territorio atesora, no sólo pertenecen a los viñaleros, sino a Cuba y al mundo; luego su protección y conservación no puede ser responsabilidad única del estado y sus instituciones, sino de toda la comunidad, que es la que crea el patrimonio e interactúa con él en su cotidianidad.

Referencia Bibliográfica

- Organización de Naciones Unidas. Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible (2016) Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Constitución de la República de Cuba. Editora Política, La Habana: 2019
- CRESPIAL. Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial en Cuba. 2018. Recuperado de <http://www.crespial.org/estados-arte-pci/descargas/EA-cuba.pdf>
- Asamblea General de la UNESCO (1999) Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. UNESCO. Recuperado de https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf

- Centro del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2006). Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. UNESCO. Recuperado de <https://www.acguanacaste.ac.cr/acg/designaciones-internacionales/convencion-sobre-la-proteccion-del-patrimonio-mundial>.
- Centro Provincial de Patrimonio Cultural en Pinar del Río(2015). Monumentos Nacionales declarados en la provincia de Pinar del Río. Museo Provincial. Recuperado de <http://www.patrimonio.pinarte.cult.cu/sitios-declarados-en-la-provincia/monumentos-nacionales/>
- Conferencia General de la UNESCO (1989) **Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular**. UNESCO. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- Conferencia General de la UNESCO (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. UNESCO. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Conferencia General de la UNESCO (2003). Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO. Recuperado de <http://www.sigpa.cl/convencion-unesco/>
- Díaz, MC.(2010). Criterios y Conceptos sobre el Patrimonio Cultural en el Siglo XXI. Serie Materiales de Enseñanza. Universidad Blas Pascal. España. Recuperado de <https://bvhumanidades.usac.edu.gt/items/show/1697>
- Figueredo, H. (2019): Aproximación a la génesis de la cocina cubana. Recuperado de www.portalcuba.cu.
- Gutiérrez C. D. et al., (2013). *El arte rupestre del Parque Nacional Viñales, Pinar del Río, Cuba. Registro y Documentación*. Rupestreweb. Recuperado de <http://www.rupestreweb.info/vinales.htm>
- Otero, Y. Luis, J.(2019). La Presencia española en la cultura inmaterial del Valle de Viñales. Inédito.

- Pedroso, M. Luis J (2019).Folleto. El Patrimonio Cultural local.Una contribución al conocimiento de la población de Viñales Inédito, Viñales, Cuba. (Versión Digital) pág. 24.
- Portal del Consejo Nacional del Patrimonio Cultural. (2019). Monumentos Locales. Recuperado de <http://www.cnpc.cult.cu/patrimonio/614> , <http://www.cnpc.cult.cu/patrimonio/6143>,